

La Almudaina

	PTAS.	CTS.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar.	1	50

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto. . 5 cts.
Id. atrasado . 10 .

Opiniones de Mallorca

Don Juan Tugores Mollá

Sr. Director de LA ALMUDAINA

Mi querido amigo: Como V. se ha equivocado al atribuirme una representación que no tengo ni ambición, contesto solamente porque el silencio podría parecer descortesía. Aun aquellos que vivimos apartados de la política hemos formado opinión acerca de los asuntos públicos, y yo no tengo inconveniente en exponer la mía, puesto que V. así lo desea, por más que de ella haya de prescindirse, como se desprecian los cerros colocados a la izquierda, al formar el resumen de la información.

Las causas de nuestra decadencia son antiguas y numerosas y no es fácil que nosotros, el enfermo, podamos investigarlas: baste hacer constar que nuestra política ha largo tiempo marcha al azar, sin aspiración alguna interior ni exterior. Continuos fracasos y desengaños producen la indiferencia y el escepticismo; y la carencia de fe en el propio valer y de esperanza en el porvenir, si bien no mata a los pueblos los adormece, los enerva y hasta los mutila, les priva del alma colectiva y en vez de vivir vegetan. He visto que los periodistas madrileños comparan nuestro estado al de Prusia después de Jena ó al de Francia después de Sedán, y yo no creo que la comparación sea exacta porque, entre otras razones, nosotros no somos víctimas de algún suceso trágico ni presa de enfermedad aguda; nuestra situación no se asemeja a la de naciones que pasaron períodos críticos y los salvaron con vitalidad propia, sino a la de otros cuya energía parece agotada, que viven en anarquía mansa y que se disgregan sin sentir los dolores de la amputación.

Hay que ver las cosas tal como son. Nuestro pueblo se consume en la miseria ó emigra espoliado por el hambre, se halla estragado por el espectáculo de toda suerte de concupiscencias, no tiene iniciativas porque ha vivido con tutela perpétua, y a la postre resulta un pobre de espíritu y de carácter. No niega, como negó Italia, sus hijos y su última peseta para una empresa descabellada, estéril y sin gloria, y después de la catástrofe, habituado a la desgracia, no piensa siquiera en depurar responsabilidades. Los políticos, nuestros mandarines, que forman casta aparte, ya han empezado la confesión de sus pecados y de su ineptitud y quizá abandonen pronto el edificio, como ratones, antes que se desplomase. Si pudieran exprimir más al contribuyente aquí no habría pasado nada; pero no hay remedio, la vaca ya no dará leche ni la gallina pondrá huevos.

Formado el inventario, resulta que tenemos el sistema político en ruinas y la hacienda en bancarrota; y no puede atribuirse el desastre a la operación arriesgada de la guerra porque es obra de los veinte años de paz, de fraudes y prodigalidades que la precedieron. Fracasada la obra y desacreditados sus autores, la regeneración, si ha de emprenderse, habrá de consistir en la reconstrucción del organismo político, ya que no podemos prescindir todavía de la entidad Estado, y en la rehabilitación económica.

Mi opinión y mi voto son del todo favorables al regionalismo porque en el proceso natural se pasa siempre de lo simple a lo compuesto, de lo sencillo a lo complicado, y porque, además, sería absurdo empezar la edificación por el tejado ó apoyar las nuevas construcciones sobre ruinas que bambolean. Así la obra debe principiar por la constitución de las regiones, organismo natural é histórico que no ha de crearse sino restablecerse, y terminar por el Estado nacional, que es una abstracción. Esto es el primer paso que entiendo debe darse para la regeneración de España y por ende de Mallorca, si ha de seguir su suerte. No se trata de llevar a la práctica una entelequia jacobina, antes al contrario: organizadas las regiones con autonomía política, económica y administrativa, revivirá nuestra constitución interna, sepultada hoy bajo los escombros del unitarismo, y entonces sí que podría decirse, sin caer en vulgaridad, que se continuaba la historia

de España, y afirmarse que la empresa de nuestra regeneración era obra más del arqueólogo que del político filósofo de concepciones geométricas. Entonces se encarnaría en la muchedumbre el sentimiento de la patria, que hoy por alambicado es casi privilegio de eruditos y hombres de letras, y no sólo cerraríamos la serie que inauguró el unitarismo, de las desmembraciones territoriales, sino que, suprimida la causa que las produce, alejaríamos el temor de otras nuevas y más dolorosas.

Claro está que nuestra regeneración en Mallorca y en toda España ha de ser obra interior, más larga y difícil que la de restañar las heridas de nuestro león descalabrado. Se trata de buscar el filón de nuestra riqueza y de estirpar enfermedades que ha tiempo invadieron nuestra economía; una es el parlamentarismo, que en su origen no es más que una alteración funcional, y otra mucho más grave, el caciquismo que mina interiormente el organismo y que se esterioriza con manifestaciones tan repugnantes que parece una de esas enfermedades que los anuncios de periódicos llaman secretas.

Contra esas dolencias yo no conozco otro régimen preventivo y curativo que el sistema federal, porque siendo una verdad la división é independencia de los poderes, moriría el microbio parlamentarista, y sin intervención el Estado nacional en la vida interior de las regiones, el cacique quedaría metamorfoseado en notabilidad de campanario, bicho de especie mucho más atenuada y ente del género ridículo.

Convento en que tales vicios, lo mismo que la general inmoralidad, que es como si dijéramos la salsa de nuestra cocina política, no resistirían al régimen higiénico de la honradez y virtud individuales; pero no es posible fiar en ellas sólo nuestro saneamiento porque si tales desinfectantes no existen, nada vale recetarlos como si fuéramos convencionales ó doceafistas, y la cuestión queda siempre la misma, buscar un sistema de gobierno que a la vez que asegure el orden y la libertad del individuo, que es lo principal, ofrezca garantías de ser el menos malo posible, ya que en estas materias sería absurdo pretender lo mejor ó siquiera lo bueno y ya nos contentáramos todos, como desideratum, con el Gobierno inofensivo; y si aquellas virtudes individuales existieran arraigadas, aunque se limitaran en la práctica exterior al *alterum non laedere* y al *suum cuique tribuere*, ya no habría para qué hablar del asunto porque todo lo demás sería innecesario, incluso el Estado, el idolo moderno que un día ú otro nuestros sucesores subiránlo al porche como mueble desvencijado.

Y en cuanto a la rehabilitación económica ¿qué puedo decir que no sea vulgaridad? Hemos gastado lo nuestro, y lo de nuestros hijos, y los dos nuestros nietos; no podemos salir a la calle sin topár con un acreedor porque estamos entrapados con todo el mundo, y como es imposible y además una vergüenza continuar así, habrá que vender lo poco que nos reste de dominio colonial, y esto hay que hacerlo inmediatamente porque si no en la venta tendrán que entrar las islas adyacentes. Después, los ingresos (no los actuales, sino los posibles) deberían ser la medida de los gastos y no al contrario. Esto quiere decir que tendrán que suprimirse todos los centros inútiles y la mayor parte de los empleados públicos, con lo cual, además de la ventaja económica, obtendríamos el mejoramiento de todos los servicios hoy perturbados por existir siete empleados para cada uno; y habría también que poner mano especialmente en el Ejército para amortizarlo y reducirlo a una milicia voluntaria, sistema que actualmente ofrece resultados bastante aceptables en otros pueblos, como por ejemplo el Norte de América y que por ser en España tradicional quizá reverdeciera las laureles de los antiguos tercios.

Todo esto requeriría, es claro, hombres políticos de gran habilidad y que además de no padecer de miopia como los actuales, estuvieran provistos de anteojos de larga vista. Si esos hombres nacieran, habría que otorgarles larga estabilidad en sus puestos, corrigiendo uno de los defectos más

graves de la política moderna, mientras los demás nos dedicaríamos a nuestros zapatos, con aplicación que es bien necesaria.

Estos son mis anhelos; pero nó mis profecías, porque nada de lo dicho se realizará. Aquí siempre sucede lo contrario de lo que debiera suceder. Hace dos años lo ménos que todas las personas de buen sentido y mediana cultura aconsejaban el abandono de la isla de Cuba; y sin embargo, los hombres políticos y la opinión indocina nos arrastraron a la guerra; hoy caen sobre nosotros las siete plagas de Egipto; así, en Occidente hemos plegado nuestra bandera y una vez desmontada, la tela sirve para amortajar los soldados que echamos al Atlántico y el asta de sostén para anémicos y tuberculosos; hemos gastado, en fin, el último hombre y el último duro, y lo peor es que el estadista, autor de esta fórmula, se llevó al otro mundo el secreto de lo que debíamos hacer una vez que la hubiéramos cumplido al pie de la letra.

Queda, como siempre, de V. affmo. amigo y S. S.,

JUAN TUGORES

29 de Noviembre de 1898

La asamblea de Zaragoza

Rumores de desacuerdo.—Trabajos de conciliación.—Otras noticias

Zaragoza 21.—Hoy, a las diez de la mañana, se ha reunido la comisión nombrada para formular el Cuestionario definitivo. Dicese que en esta reunión ha surgido algún desacuerdo respecto a varios puntos importantes. En vista de esto se han nombrado cinco comisiones para ver de llegar a un acuerdo.

Estas comisiones se reunirán a las tres de la tarde para trabajar en la solución de este asunto.

Caso de que haya acuerdo, se nombrarán las ponencias para que lo lleven a la aprobación de la Asamblea.

Ha producido mala impresión en el público la desavenencia entre los representantes de las Cámaras.

Hay bastante curiosidad por conocer los asuntos de que se dará cuenta en la sesión pública que celebre hoy la Asamblea, la cual comenzará a las cinco de la tarde.

Han llegado hoy los representantes de las Cámaras de Valencia, Cádiz y Jerez.

El Ayuntamiento proyecta una función teatral en obsequio de los representantes. Estos le devolverán la visita el miércoles, mientras celebre sesión la corporación municipal.

Sesión aplazada

No se celebrará esta tarde la sesión pública anunciada, por no tener acuerdos que presentar a la Asamblea.

El capitán general ha dirigido una carta al señor Paraiso, diciéndole que no envía a las sesiones un delegado, porque tiene confianza en el patriotismo de los representantes.

Las subcomisiones.—Causa del aplazamiento

Las subcomisiones estuvieron reunidas hasta las ocho de la noche, adelantando bastante sus trabajos las de Justicia, Guerra y Marina, Fomento y Hacienda.

La de reorganización política y administrativa no pudo ponerse de acuerdo en ciertas conclusiones redactadas en sentido regionalista y se ha vuelto a reunir esta noche.

La subcomisión de Fomento propone en sus conclusiones la creación de escuelas de Comercio, Artes y Oficios y granjas agrícolas en todas las poblaciones mayores de 15.000 almas; el fomento de las carreteras por prestación personal, la creación de Bancos agrícolas libres de impuestos y la enseñanza elemental obligatoria.

Las ponencias

Las subcomisiones nombradas hoy para simplificar el trabajo, son los siguientes:

«Reorganización política y administrativa»: formada por los señores Alzola, Alva, Clot, Rodríguez, Laporta y Capicheili.

«Hacienda»: formada por los señores Espinós, Madolell, Odriozola, Vazquez, López y Valor.

«Fomento»: formada por los señores Curbera, Redondo, Bellido, Ibran y Forcada.

«Justicia»: que lo constituyen los señores Virgili, Echevarría, Chavarria, López Trigo y San Roman.

«Guerra y Marina»: que la forman los señores Lacave, Orbeu, Casanovas, Rivas y Segerdahl.

La comisión política y administrativa

La ponencia de la subcomisión de reorganización política y administrativa, ha terminado su dictámen.

1.º Pide el régimen representativo por clases ó gremios en las Diputaciones y Ayuntamientos, sustituyendo al actual régimen electoral.

2.º Pide también que se haga extensivo este régimen a la elección de diputados a Cortes.

3.º Descentralización económica y administrativa para las Diputaciones provinciales y los Municipios.

4.º Que se concedan facultades a las provincias que quieran agruparse en una sola, suprimiendo Diputaciones.

5.º Que se faculte igualmente a los pueblos para constituir Municipios de más de 1000 habitantes, excepto en Galicia, donde no lo permiten las condiciones especiales de la población.

6.º Que en los Municipios de más de 10.000 habitantes haya una comisión permanente á semejanza de las actuales comisiones provinciales.

7.º Que se supriman las juntas municipales y que los alcaldes sean elegidos indistintamente en todos los Municipios.

8.º Que se declare la incompatibilidad del cargo de senador y diputado con el de cualquier cargo público ó de individuos de sociedades de crédito, y de cuantos estén subvencionados por el Estado.

9.º Que la carrera administrativa tenga por bases la inamovilidad y la responsabilidad; y

10. Mejoramiento de las clases obreras.

Visita del Ayuntamiento

Zaragoza 22.—Se ha celebrado, a las doce del día, en el salon de la fonda del Universo la anunciada visita de la comisión del Ayuntamiento.

Se cambiaron afectuosas frases entre el alcalde y el señor Paraiso.

También el señor Ruiz de Velasco pronunció algunas palabras significando que era digno de observación que se tratara de la regeneración de la patria en la heroica Zaragoza.

Dijo que deseaba se le considerase como hijo adoptivo de dicha ciudad.

Sesión secreta

En vista de la votación nominal acordada por gran mayoría que no concurrieran los periodistas a las sesiones secretas, y teniendo en cuenta que algunos delegados de la Asamblea son a la vez periodistas y que esto establece una desigualdad de información, los correspondales de periódicos se reunieron en el Casino Principal y redactaron una comunicación a la Mesa de la Asamblea, haciendo presente la desigualdad citada y afirmando que la prensa, por propia dignidad, haría una información fuera del local de sesiones.

Los periodistas

Una comisión de periodistas se trasladó al Cículo para apoyar sus reclamaciones, como lo hizo elocuentemente el señor Figueroa.

Las Cámaras se habían adelantado a la petición, acordando que no se celebren sesiones secretas, y el presidente de la Asamblea ha recomendado a todos que no se anticipen noticias de ningún género.

La sesión pública

A las seis de la tarde empezó la sesión pública con igual concurrencia y animación que en la sesión inaugural.

El señor Alzola

Don Pedro Alzola, de Bilbao, presidente de la comisión del Cuestionario, propuso como base de todas las conclusiones, la afirmación de la unidad de la patria, como idea superior a todas, sin distinciones de escuelas. Aprobóse.

Se dió lectura al dictámen de la subcomisión de reorganización política y administrativa que publicamos ayer, y lo apoyó en un breve y razonado discurso el señor Alzola.

Puso como ejemplo de las ventajas de la autonomía y de la descentralización, la manera como se administra en las Provincias Vascongadas.

Ensalza las ventajas del gobierno de cada región por sí misma.

Pide que en la representación nacional figuren, al lado de los elegidos por el sufragio universal, los representantes de las clases, especialmente de la obrera.

El ejemplo—dice—debe venir de arriba. Hace falta levantar el espíritu nacional, y sólo puede esperarse esto, corrigiendo los graves defectos de la administración central.

El señor Echevarría

Don Juan Echevarría, representante de Granada, combatió la totalidad de la ponencia.

El dictámen—dice—abarca demasiado, y para ser prácticos es preciso servir las aspiraciones de la Asamblea.

No combato el regionalismo; pero creo deben respetarse los Municipios tal como están organizados.

Los Ayuntamientos no son malos; lo son los concejales.

Opinó que las aspiraciones de la Asamblea deben limitarse á pedir la creación de un ministerio de Agricultura y Comercio, para estimular las fuentes de la riqueza pública, declarando elegibles los diputados, como hasta ahora, sin las incompatibilidades que señala el dictámen; pero obligándoles a tener cuatro años, por lo menos, de residencia en los distritos que les confieran sus sufragios. Así acabaremos—dice—con los diputados cueros, causa principal de todos nuestros males.

El señor Clot

El señor Clot, representante de Madrid, dice que las leyes son buenas, y la municipal excelente; lo que ocurre es que se pone a la ciudad hermosa, pero mal defendida, por lo cual entra en ella siempre la canalla.

Atacó duramente al caciquismo, y dijo que destesta la política mala. El buen político lo quiere todo el mundo, y primero que todos los asambleistas.

Hay muchos caciques pequeños. Madrid está lleno de caciques grandes.

Los caciques son aves de rapaña.

La base de todo es el Ayuntamiento, que debe reflejar la opinión.

Los Ayuntamientos que sean verdadera expresión de los pueblos, harán buenos Congresos.

El vicio de origen está en Madrid, en los grandes caciques, en los ministros.

Lo que procede aquí es una protesta formulada por todos los hombres de corazón contra esa política.

Constancia y energía.

Terminado el discurso del señor Clot, se pone a discusión la totalidad. Se aprueba la totalidad y comienza la discusión del articulado.

El señor Odriozola

Puesto a discusión el artículo 1.º el representante de Santander, señor Odriozola, pidió que se votaran las conclusiones más radicales.

Venimos—dice—á ser el Jordán político donde desagua el mar muerto.

Pide la abolición de las Diputaciones provinciales, distribuyendo sus funciones entre el Municipio y el Gobierno civil.

El señor Orbea

El señor Orbea, de San Sebastián, no quiere que se sustituya el actual régimen electoral, sino que se concilie con la representación de clases, entre ellas la obrera, que pide el dictámen.

Conviene que se sepa—añade—que no se trata de excluir la representación directa del cuerpo electoral.

Esto para lo que se refiere á las corporaciones administrativas. Para la elección de diputados á Cortes es otra cosa, y no me atrevo á penetrar en tan grave cuestión.

Lo único que ahora hago es declarar que la Cámara de San Sebastián se abstiene de votar este punto.

El señor Alzola, presidente de la comisión, rectificó, accediendo á la sustitución de la palabra indicada por el señor Orbea.

También rectifica el señor Odriozola, insistiendo en su pretensión de que las Diputaciones se reformen ó se supriman.

El señor Castro

El señor Castro, representante de Valencia, dice que la Asamblea debe prestar preferencia á la cuestión económica sobre la política.

No se trata de detalles, sino de conceptos fundamentales, y nuestra labor

será más seria cuanto más concreta y realizable sea.

Si, Valencia desea que los organismos malos desaparezcan; Valencia desea que los organismos podridos sean amputados, y por eso quiere que concluyan los organismos provinciales. (Muy bien.)

Dichos organismos — continúa diciendo el señor Castro—solo son amparadores de todas las concupiscencias, asilos de protegidos, casas de beneficencia para vagos políticos. (Aplausos.)

Los presupuestos de las Diputaciones son un baldón de ignominia. ¿Para qué, pues, las Cámaras de comercio han de inclinarse ante los organismos provinciales? No son más que fuente y origen de satisfacciones pequeñas, «modus vivendi» para algunos.

Claro es que no aludo á Navarra, Vizcaya, Guipúzcoa y Alava. Allí se llama con razón á los diputados «padres de las provincias»; los del resto de España son padrastreros.

Acabemos, pues, de una vez con las Diputaciones provinciales. (Grandes aplausos.)

Votación

El señor Zaporta, de Logroño, dice que es preciso evitar el sistema actual, inspirado en deficiencias políticas, y pide su sustitución por la representación de clases.

El señor Castro rectifica, diciendo que entiende de oportunidad el protestar de tal organismo. Callarse las protestas envuelve la sanción del actual sistema.

Pónese á votación el artículo, por colectividades, con la enmienda del señor Castro.

Este pide que se vote la enmienda y aclárala, solicitando que se supriman las palbrizas organismos provinciales.

El señor Alzola dice que considera precisas las Diputaciones provinciales bien organizadas.

Mejor votaría—añade—la supresión de los Gobiernos civiles.

(El doctor Rollo, desde el público. ¡Los dos, los dos!)

Se promueve un incidente entre la presidencia y el señor Castro.

Voces: ¡Votación! ¡Votación!

El presidente: No icurramos en el parlamentarismo.

Antes de ponerse á discusión la enmienda del señor Castro, varios representantes se oponen, por considerar que envuelve la supresión de las Diputaciones provinciales.

Aclara el señor Castro su enmienda y pide quede así:

«Régimen representativo combinado con el actual sistema electoral, etc. Desaparece también el mismo procedimiento, etc.»

Puesta á votación, es desechada la enmienda por 25 votos contra 7.

Término de la sesión

Puesto á discusión el art. 2.º, relativo á la descentralización, fué aprobado después de un ligero debate.

También fué breve la discusión del artículo 3.º, que se refiere á la agrupación de los pueblos, siendo aprobado por 21 votos contra 11.

Se aprobaron sin debate las restantes conclusiones.

La comisión añade una conclusión que dice: «Suprímese el ministerio de Ultramar, creándose en su lugar un ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.»

El presente de la Cámara de Santiago presenta una enmienda á la base sobre organización del nuevo ministerio.

A propuesta del presidente se acordó aplazar el debate hasta mañana.

Levantóse la sesión á las ocho de la noche.

Los carlistas

Todo el mundo conoce la participación activa y principal que tomaron los legitimistas en la preparación de las anteriores insurrecciones carlistas. Entre los personajes del legitimismo francés han sobresalido, por la importancia de sus trabajos, los que residen en las proximidades de la frontera que tantas veces ha servido á don Carlos como base de sus operaciones militares y como centro principal de organización y propaganda. A uno de estos nos dirigimos solicitando sus juicios sobre el estado y propósitos del partido carlista.

*

—Tengo, en efecto—nos dice—alguna razón para conocerlos entre bastidores (les coulisses) del carlismo. Soy ya viejo y desde niño vengo mezclado en cuanto se ha rozado con la preparación y el desarrollo de las anteriores campañas carlistas.

En ellas he tomado una participa-

ción bastante más importante de la que haya podido tomar ninguno de sus actuales jefes civiles ó militares. Los tiempos han cambiado y el carlismo está hoy contaminado por los vicios que venía á combatir y que han destruido á los demás partidos españoles.

Las masas han perdido la fe, y les sobra razón para ello; por sí solas no están en condiciones de volver á hacer lo que solas hicieron con tanta gloria en ocasiones anteriores. Don Carlos y los elementos intelectuales del partido lo saben muy bien, y no han de pedirles imposibles, con tanto mayor motivo, cuanto que todo sacrificio en ese sentido habría de ser estéril, aun suponiendo, y es mucho suponer, que hubiese un millar de entusiastas dispuestos al sacrificio.

El campo de acción del carlismo no está ya en la frontera ni en el monte. Está en las poblaciones que tienen numerosa guarnición, que son precisamente aquellas en donde el carlismo ha contado siempre mayores y más poderosos enemigos.

Don Carlos, cuantos le rodean y casi todos los que tienen calidad para aconsejarle, saben muy bien que sólo pueden esperar el triunfo de la iniciativa de elementos que hasta ahora han sido siempre enemigos de su causa. Ha ce años que se trabajaba para atraerlos; en estos últimos tiempos se han podido aumentar considerablemente las probabilidades de conseguir la cooperación de esos elementos indispensables, no ya para el triunfo, sino para la lucha, y cuya parte más sana exigía de don Carlos una declaración precisa y terminante de que no reconocería los miles de grados concedidos por él á los que sirvieron en sus filas en anteriores campañas.

Siempre que se ha planteado ante don Carlos este problema, que es de vida ó muerte para su causa, se ha dejado su resolución para mañana, toujours votre éternel mañana, y por los informes que ya tengo, en el manifiesto-protesta que don Carlos tiene ya redactado y que dará á luz en plazo muy breve, tampoco adquiere ese compromiso en los términos claros y terminantes que sería de desear.

Prometer el reconocimiento de sus empleos á los militares, carlistas y liberales, ofreciendo colocar el sobrante de la oficialidad en ferro-carriles y otros servicios públicos, que es á mi entender la fórmula aceptada por don Carlos, es complicar el problema en vez de resolverlo, y si no se resuelve enseguida sin ambigüedades ni distinguos, creo yo, y creen conmigo muchos y muy buenos amigos de don Carlos, que su causa está perdida, por ahora al menos.

Repito, que pensar en preparar una sublevación carlista en los mismos moldes en que se prepararon las anteriores, es imposible y absurda.

No se consigue eso sin masas, sin aquella grande y hermosa fé que produjo tantas hazañas admirables, sin el clero, que ahora está muy dividido y ha perdido además gran parte de su antigua influencia, con jefes como los actuales que son oradores ó escépticos. Sería inútil buscar un hecho glorioso del carlismo en el combate ó en la propaganda, al cual se pueda ligar el nombre de los Mellas y Cerralbo, que dirijen hoy el partido.

Por otra parte, hay mucha distancia de Faure á Mac-Mahón, y mucha mayor aún del actual prefecto de los Bajos Pirineos al que lo era entonces, á mi inolvidable amigo el marqués de Nadaillac.

Además, los legitimistas no somos ya los de antes. Desde la muerte de monseñor el conde de Chambord estamos divididos y desalentados. Unos han aceptado el régimen republicano, otros se han ido con los Orleans, otros con don Carlos, y muchos, yo entre ellos, andamos retraídos de toda participación activa en la política, asaltados á veces por dudas tristes. Es doloroso pensar que quizás hemos conseguido tan sólo debilitar á los pueblos latinos, contribuyendo á sostener dos sangrientas y estériles guerras civiles que han desangrado á la pobre España.

—Y del empréstito, ¿qué hay de verdad?

—No lo sé. Quien debe saberlo es el señor Olazabal, que no vive lejos de aquí y á quien los periódicos de Madrid suponen ser uno de los que lo han firmado. Lo único que yo sé es que puertitas que antes se abrieron para don Carlos están hoy cerradas, y continuarán estándolo mientras no cuente con la adhesión de una parte importante del ejército español y liberal.

—¿De modo que cerca de aquí no ocurrirá nada grave por parte de los carlistas?

—Tal creo. El 5 de Diciembre se

reune el Parlamento de Washington para oír el Mensaje del presidente y conocer el tratado de paz, que antes de esa fecha tiene que estar en América. Creo que por esos días se hará público el Manifiesto-protesta de don Carlos, y dará éste una prueba de afecto á don Jaime, que es ya un simple particular desligado del servicio de Rusia, haciéndolo general confiándole una misión importante.

Si consigue conquistar las simpatías de una parte del Ejército, podrá luchar y quizás vencer. En caso contrario, sabe ya, por emisarios de su completa confianza, que no reunirá en toda España 500 hombres dispuestos á lanzarse al campo, y con eso no se consigue más que alguna perturbación estéril hoy y contraproducente mañana.

Bayona 23 de Noviembre de 1898.

(De El Heraldo de Madrid.)

Contra el anarquismo

La conferencia en Italia

El día 25 comenzó en Roma la conferencia internacional antianarquista. Las sesiones son en el palacio Corsini, y bajo la presidencia del almirante Canevaro, ministro de Negocios Extranjeros del Gabinete italiano.

El presidente dió las gracias en nombre del Rey y del Ministerio á los delegados presentes. El almirante Canevaro reconoció que la empresa para conseguir un acuerdo de todos es árdua, pues se tropezará con las dificultades opuestas por las respectivas legislaciones nacionales. Estas dificultades son las que es preciso que se venzan—continuó.

El decano de los delegados, barón Pasetti, embajador de Austria, dió gracias al almirante Canevaro, y propuso que este presidente interino fuese nombrado presidente efectivo de la conferencia; y así se determinó por unanimidad.

El presidente dió las gracias y propuso un reglamento interior, que se aprobó también.

Conforme á este reglamento fueron elegidos vicepresidentes el barón Pasetti y el ministro de Bélgica; MM. Pukler, Blondel y Bouham, consejeros de embajada, fueron nombrados secretarios.

La conferencia fijó en seguida el orden de sus trabajos.

Se determinó que las deliberaciones no duren más de un mes.

Créese que en las conferencias llegará á decirse que las relaciones entre la policía de los diversos países sea muy estrecha y que todos los crímenes anarquistas se traten como de derecho común.

Se espera que también haya inteligencia sobre otros puntos más escabrosos, pero muy importantes.

Los delegados serán recibidos por el Rey y la Reina; más visto el carácter serio de la Conferencia, no habrá festejos como es habitual en circunstancias parecidas.

En Francia.—Declaración ministerial. Un diputado ha preguntado en la Cámara por la actitud que tomará el delegado del Gobierno en la conferencia de Italia.

El jefe del Ministerio, Mr. Dupuy, ha contestado:

«Como todas las potencias, Francia ha sido invitada para enviar su representación á Roma; Francia acude como todos los demás países, como Inglaterra, como Suiza; pero guardando siempre y defendiendo siempre sus tradiciones democráticas.»

El Gobierno ha aceptado la invitación por cortesía; más decidido á no comprometer en nada su legislación interior.»

En cuanto á lo que pasará en las conferencias, cree el Gobierno que no será sino un cambio de conversaciones, de puntos de vista. Saldrán probablemente de allí más bien conclusiones filosóficas que medidas nuevas.»

«Todo cuanto trate de ciertas partes, el de la extradición, sobre todo, será consultado y estudiado aquí, en el Parlamento; porque Francia rechaza el anarquismo; pero seguirá siendo fiel á las tradiciones de liberalismo y de hospitalidad que son el honor de la República.»

En vista de estas declaraciones, la Cámara, por 420 contra 107 votos, ha dado sobre el particular un amplio voto de confianza al Gobierno.

NOTICIAS

De las islas:

Ibiza

En el vapor del sábado regresó á esta isla el diputado provincial don José Riquer y Llobet.

—A pesar de lo que en contrario opinan algunos, es casi seguro que el teatro público quedará terminado antes de que acabe la presente temporada; y hácelo creer así lo adelantados que se hallan los trabajos.

—Ha venido hasta nosotros la desagradable noticia de que en esta ciudad, lo mismo que en el campo, se han registrado algunos casos de tifus.

Quiera Dios que sea completamente vencida tan terrible enfermedad.

De la capital:

Habiendo cesado en el cargo de cobrador de este periódico Don Vicente Magraner, suplicamos á los suscriptores de Palma y suburbios que no satisfagan ningún recibo que no lleve el sello del periódico.

Visitando ayer un amigo nuestro el claustro del convento de San Francisco, vió con pena que, por no ofrecer seguridad y antes de que se vinieran abajo, se estaban cimbrando varios de los arcos del citado monumento artístico.

Hemos sabido que dicha obra la llevan á cabo los P.P. Escolapios, autorizados por la Comisión de Monumentos, que por falta de medios no puede hacer la restauración debida, ni siquiera lo que se está haciendo.

Los muchos extranjeros que visitan y admiran tan hermosa obra de arte, mal concepto formaran de la cultura de este país, si dejamos que se consuma su creciente deterioro.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que la pensión de 1.200 pesetas, que doña Tecla Oliver percibía por la Tesorería de Hacienda de la provincia de Barcelona, se continúe en adelante por la de Baleares.

Anteayer se declaró un incendio en la casa señalada con el número 15 de la calle del Convento de la ciudad de Felanig.

El fuego se inició en el pajar de la misma, pudiéndose evitar la propagación á las demás dependencias, gracias á los pronto auxilios prestados por las autoridades y el vecindario.

De resultados de la asfixia falleció un individuo llamado Nicolás Barceló Velly, de 15 años de edad, de estado soltero, que se hallaba durmiendo en una de las dependencias de la casa indicada.

El vapor Unión salió á las doce y media de la tarde de ayer de este puerto con rumbo al de Valencia é Ibiza, llevándose la correspondencia, cuatro pasajeros y carga varia.

A las doce de la tarde de ayer ocurrió una riña entre varios conductores de carros de transportes en la esplanada del muelle, los cuales de las palabras pasaron á los hechos, resultando uno de ellos con una contusión en la cara.

Intervino en la contienda un individuo de la guardia municipal que puso fin á la reyerta.

Habiéndose instruido el oportuno expediente á instancia del soldado Antonio Amengual Frau, número 1461 del reemplazo de 1895, para acreditar la exención de hijo de padre pobre sexagenario, se ofrece dicho expediente á los mozos que obtuvieron los tres números siguientes al indicado, para que en el plazo de quince días puedan presentar las reclamaciones que tengan por conveniente.

El día 15 del actual tendrá efecto la acostumbrada subasta para el arriendo de la plaza de Toros durante el próximo año económico de 1899.

Se nos asegura que á mediados de Enero próximo, pasará á Palma, para trabajar en dicho circo taurino una notable compañía ecuestre.

El alcalde de Felanig, ha remitido á este Gobierno de provincia para su publicación en el Boletín Oficial, el pliego de condiciones facultativas y económicas bajo las cuales se saca á pública subasta el suministro de gas para el alumbrado público de aquella ciudad.

El periodo de contrata será por 20 años, empezando á contar el mismo día de la inauguración.

Esta según se nos ha asegurado, tendrá efecto el día 15 ó 17 de Enero próximo.

El día 4 de Diciembre próximo tendrá efecto en la Casa Consistorial de Alcudia, las segundas subastas para los aprovechamientos de los montes de San Martín y La Victoria, durante el presente año semestral.

El tipo fijado para cada una de di-

chas subastas asciende á 1.200 y 1.071 pesetas respectivamente.

Ayer por la mañana pasaron la revista de comisario en sus respectivos cuarteles, los diferentes cuerpos que guarnecen esta plaza.

En el patio del cuartel del Carmen, juraron la bandera los reclutas del último reemplazo pertenecientes á las armas de Artillería Caballería, y Administración Militar.

Se ha publicado en Madrid, el último libro del académico de la Española nuestro paisano don Miguel Mir, Pro, que lleva por título: *Espritu de Santa Teresa de Jesús*.

En la Merced, anteayer por la mañana terminó un devoto triduo en sufragio de las almas de los soldados mallorquines que han fallecido en Cuba y en Filipinas; y por la noche finalizó la devoción del mes de las almas, que durante todo el pasado mes, se ha practicado mañana y noche con bastante solemnidad y no poca concurrencia de fieles. En el sermón, con que se dió fin á tan caritativa devoción, recomendó mucho el Padre Antonio Lopez, felipense, la grande obra de misericordia, por la que se nos recomienda rogar por los difuntos.

El domingo por la noche se practicará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús con solemnidad.

Por Real Orden del Ministerio de Hacienda se ha dispuesto que los industriales que estén comprendidos en el epígrafe núm. 9 clase 8.ª de la tarifa 1.ª están obligados á tributar por la clase 7.ª de la misma tarifa, siempre que en su establecimientos se sirvan dulces, pasteles, bollos y otras pastas, toda vez que por la mencionada Real orden de 23 de Julio de 1897 se suprimió el epígrafe número 28 de la mencionada clase 8.ª, que les autorizaba para ello, sin pago de otra cuota que la que satisficiera por el ejercicio de su industria.

El Boletín Oficial Eclesiástico correspondiente al día de ayer publica una circular del Ilmo. señor Obispo de esta diócesis, anunciando la bendición papal con indulgencia plenaria, para el día de la Inmaculada Concepción.

En dicho día, celebrará el señor Campins Misa Pontifical en la Santa Iglesia y después de ella dará al pueblo la solemne bendición con la indulgencia plenaria concedida.

Por la Secretaria de Cámara y Gobierno de este Obispado se recuerda á los reverendos Párrocos, Vicarios en fieles, Capellanes de Monjas y demás encargados de Iglesias ó Capillas que el 8 del próximo Diciembre, festividad de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, es uno de los dos designados en la Circular de 8 de Abril de 1888 para verificar la colecta con destino á la conservación de los Santos Lugares de Jerusalén.

Hemos recibido el número 17 de la revista quincenal *La Bordadora Mallorquina*.

Por la guardia municipal fueron anteayer conducidos al depósito de Capuchinos, cuatro individuos que en completo estado de embriaguez estaban promoviendo oscándalo en la vía pública.

Noticias del ejército

Pensiones.—Se ha concedido á Juan Barceló Vazquez y su esposa Margarita Barceló Barceló padres de Andrés soldado que fué del ejército de Cuba, pensión anual de 182'50 pesetas que les corresponde.

Se ha concedido al corneta del Batallón Provisional de Cuba, Bartolomé Cifre Bibiloni, la Real Cruz de San Hermenegildo por considerarse acreedor á dicha condecoración en atención á los méritos que contrajo en la defensa del Ingenio Arerhoff en 18 de Enero del año 1896.

Recompensas.—Al segundo teniente de infantería don Tomás Costa Mir, se le ha concedido la Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Se ha concedido la Real Cruz de San Hermenegildo al capitán de infantería don Miguel Vidal Palmer.

Se ha concedido á Jaime Calafat Rullán y su esposa Antonia Calafat Darder, padres de Matias, soldado que fué del ejército de Cuba, la pensión anual de 182'50 pesetas que le corresponde.

Tómbola benéfica

El señor Presidente de la Junta organizadora de Tómbola iniciada por el Fomento de la Pintura y el Circulo

Mallorquín nos ha remitido el siguiente anuncio que nos complacemos en publicar:

«Competentemente autorizada por el Gobierno de S. M., esta Junta en sesión de ayer acordó que los productos que se obtengan de la Tómbola organizada para ayudar á las defensas de nuestras costas se apliquen al socorro de los soldados mallorquines repatriados de Ultramar, en vista de haber variado las circunstancias desde el día en que se inició dicha obra patriótica.

Las Corporaciones y personas que tienen entregados objetos para la Tómbola y no estén conformes con la nueva aplicación que se tiene que dar á los productos que se obtengan, pueden pasar antes del día 7 del actual por la conserjería de la Sociedad Circulo Mallorquín y les serán devueltos dichos objetos.

Palma 1 de Diciembre de 1893.—El Presidente, Manuel Villalonga.—P. A. de la J. Damián Serra, Srio.

Comisión provincial

Sesión de anteayer

Bajo la presidencia del señor Canals y con asistencia de los señores Marqués, Marcel y Vidal, se reunió anteayer la Comisión provincial tomando los siguientes acuerdos:

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acordó remitir al arquitecto de provincia las cuentas de las obras ejecutadas por el Ayuntamiento de Costix para que la autorice con su aprobación ó expenga los reparos que crea convenientes.

Se acordó quedara sobre la mesa un expediente promovido por un recurso interpuesto por don Sebastián Ramonell contra una cuerda del Ayuntamiento de Binisalem.

Se acordó remitir al Delegado de Hacienda una relación expresiva de los contratos celebrados por la Diputación durante el ejercicio económico anterior y los nombres de los contratistas.

Se aprobaron las cuentas de las obras ejecutadas por el Ayuntamiento de Santa Margarita en sus caminos vecinales.

Se acordó encargar al arquitecto provincial la formación del proyecto y presupuesto de la Casa Cuartel para el puesto de la guardia civil del puesto de Son Servera.

Se remitieron al señor Gobernador los libramientos justificativos de las cantidades percibidas por don Faustino Fajarnés Tur como secretario y oficial que fué del Ayuntamiento de San Juan Bautista.

Se acordó quedara sobre la mesa una instancia presentada por don Jorge Frontera, vecino Sóller, en la cual solicitaba aprovechamiento de aguas de varias fuentes de aquella villa.

Se acordó encargar al arquitecto provincial la inspección de la casa de don Enrique de España para saber si efectivamente amenaza ruina, como así lo acordó el Ayuntamiento de esta ciudad.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales.

Acordose reclamar de los directores de las Inclusiones de Mahón é Ibiza una relación expresiva del horario á que se halla sometida la vida de las asilados en aquellos establecimientos. Y se levantó la sesión.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empezarán en la iglesia del Socorro, dedicadas á la Purísima Concepción; á las seis de la mañana se expone el Santísimo á las ocho continuará la novena de la Purísima con misa. Al anochecer rosario, meditación y después la reserva.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Grada, en la Catedral.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en el Socorro, siendo la exposición del Santísimo á las seis y media y á las ocho continuará la novena al tiempo de una misa. Por la tarde á las seis rosario, novena de la Purísima y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la parroquia de San Nicolás al anochecer se cantarán solemnes completas preparatorias á la fiesta de Santa Bárbara, virgen y mártir.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Confalón, en Santa Eulalia.

SE RECOMIENDA

LA

Tienda nueva de San José

DE

Ignacio Figuerola

Central, Brondo 7-Sucursal Jaime II 14

Lencería, cortinajes, yutes, tapicerías, cubrecamas, alfombras, géneros de punto pañolera en todas clases y géneros para vestidos de Señora.

Todo cuanto se quiera para equipos de novios.

La casa que vende á precios más baratos.

¡Ojo! ¡Ojo! Gran baratura en la Sucursal por cierre del Establecimiento ¡Ojo! ¡Ojo!

Sociedades y Corporaciones

Sociedad General Mallorquina

El día 9 de los corrientes á las 10 de su mañana tendrá lugar en el local que ocupaban las oficinas, calle de Palacio, número 49, la venta en pública licitación de los muebles, enseres y efectos existentes en el mismo.

Palma 1 de Diciembre de 1893.—El Director Gerente, Rafael Moll.

*

El día 14 de Diciembre próximo á las 11 de la mañana, tendrá lugar en las oficinas de esta Compañía calle de Palacio, número 22, la venta en pública licitación del edificio fábrica de harinas, su maquinaria y terrenos contiguos, sito en el caserío del Pont d'Inca, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en las mentadas oficinas.

Palma 26 de Noviembre de 1893.—El Director General, Rafael Moll.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Crédito Balear, Cambio Mallorca, Fomento Agrícola, Ferro-Carriles de Mallorca, Alumbrado por Gas, Salinas de Ibiza viejas, Salinas de Ibiza nuevas, La General Mallorquina, Bonos Municipales, La Isleña Marítima, B. de P. y Caja de Ahorros.

VALORES PÚBLICOS

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Madrid 1 de Diciembre, Interior, Exterior, Amortizable, Cubas 1886, Cubas Nuevas 1890, Banco de España, Tabacos, Francos.

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 28 de Noviembre de 1893.

Table with 5 columns: Existencia de ayer, Entrados, Salids., Fallecidos, Quedan. Shows 326, 6, 4, 3, 323.

Boletín meteorológico

Día 1 á las 9 de la mañana

Table with 2 columns: Item and Value. Includes Barómetro, Termómetro seco, Máxima al sol, Máxima á la sombra, Mínima á cubierto, Dirección del viento, Fuerza máxima del viento, Kilómetros recorridos, Lluvia en 24 horas, Evaporación en 24 horas, Humedad á las 9, Ascenso del barómetro, Descenso del id. enid.

Ultimas noticias

de la segunda edición de ayer

TELEGRAMAS

Lo que dice un periódico

Madrid 1 á las 9'30 m.

Un periódico de Leipzig dice que España ha vendido el último resto de su honra por veinte millones de dollars.

Recuerda la frase de Goethe que por el oro se atropella todo.

Peste

Madrid 1 á las 9'30 m.

En Tamatave (Madagascar) se han declarado casos de peste desconociéndose el origen.

Ataca exclusivamente á los indígenas.

Se han tomado medidas enérgicas con objeto de aislar la epidemia.

Mencheta

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Día 29.—Varones 1.—Hembras 2.

Matrimonios: Día 29.—Ninguno.

Defunciones: Día 30.—Teresa Engrofiat Marqués, soltera, 41 años, c. de las Teresas, tuberculosis.—Pablo Ferrer Coll, 4 meses, c. de la Loujeta, bronquitis.—Juan Miró Aguillo, viudo, 58 años, c. del Baratillo, no consta la enfermedad.—José Rodríguez Sanchez, casado, 47 años, arrabal, derrame cerebral.

Registros del puer'o de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Despejada, hay stratus.

Id. del horizonte.—Despejado.

Dirección del viento.—N. flojo.

Estado de la mar.—Llana.

Buques á la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Vigia de Porto-pi.—Ninguno.

Incendios.—Cuado el orto estaba despejado el cielo, con celajería el horizonte, llana la mar, y soplando la N. la ventolina. A las ocho entabló el N. O. fresquito con él á medio día. Hubo vientos flojos variables durante la tarde y soplando N. flojo se llegó al ocaso.

Noticias.—Entraron los vapores Lulio y Unión de Ibiza y Alicante é Ibiza y Valencia respectivamente. Salieron el Unión para Ibiza y Valencia y el Cabrera para el puerto de su nombre. También salieron los veleros corbeta italiana Luigi, bergantin goleta Juan, bergantin goleta Sensat, goleta Paquita, polacra goleta Luisa, balandra San Miguel y laud Bartolito.

Buques fondeados: Día 1.—Vapor español Unión, de 401 ton., de Ibiza y Valencia.—Vapor español Lulio, de 405 ton., de Alicante é Ibiza.

Buques despachados: Día 1.—Vapor español Cabrera, de 38 ton., para Cabrera.—Barca Marlés, de 398 ton., para Santander.—Pailebot español Soberano, de 57 ton., para Barcelona.—Vapor español Unión, de 401 ton., para Ibiza y Valencia.—Bergantin goleta italiano Adelia, de 171 ton., para Guitavechia.

Matadero: Día 1.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 2.—Vacas, 2.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneras, 2.—Carneros, 0.—Ovejas, 7.—Borregos, 0.—Corderos, 92.—Cabras, 6.—Cegajos, 0.—Cabritos, 11.—Cerdos, 12.—Cerdas, 10.—Lechonas, 0.—Total, 144.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Noticias diversas

Madrid 1 á las 3 t.

El Consejo de hoy ha estado presidido por S. M. la Reina.

En él se han ocupado los Ministros de la cuestión de París, manifestando el señor Sagasta que la Comisión celebrará aun tres sesiones con objeto de resolver varios incidentes.

El señor Montero Rios ha telegrafado varias consultas que le han sido contestadas.

En cuanto á la cuestión de los carlistas el gobierno será inexorable con cualquier intentona.

Hoy no se ha resuelto aun nada concreto acerca del mensaje presentado por la Comisión de la asamblea de Zaragoza.

S. M. la Reina lo ha recomendado al gobierno y éste lo estudiará con detención.

Los Ministros se reunirán en consejo con objeto de acordar las medidas que deben tomarse contra los trabajos de los carlistas.

El Gobierno no ratificará la paz hasta reunir las Cortes.

EL BLANCO Y NEGRO SASTRERÍA Y CAMISERÍA

PRECIOS ECONÓMICOS

Gran surtido de Pañería, Lencería, artículos de punto y otros varios

El Blanco y Negro-San Nicolás, 22-Orfila, 2

Un banquete

Madrid 1 á las 4'43 t.

En Fornos se ha celebrado el banquete con que la Cámara de Comercio de Madrid, ha obsequiado á los comisionados de la asamblea de Aragón, habiendo reinado la mayor armonía.

El señor Ruiz de Velasco evidenció la importancia de la Asamble.

Se acordó telegrafiar á las autoridades de Zaragoza el agradecimiento por las deferencias de que fueron objeto los comisionados durante su permanencia en dicha capital.

Tarifas de Aduanos

Madrid 1 á las 5'30 t.

Washington—Se han fijado las nuevas tarifas que regirán en la Isla de Cuba.

Espérase que produzcan quinientos millones de dollars.

Los derechos son de 25 á 26 por 100 más reducidos que los españoles.

La guarnición de Cuba se ha fijado en 30.000 hombres; la de Puerto Rico en 7.000 y la de Filipinas en 2.000.

Mencheta

NOTICIAS de la madrugada TELEGRAMAS (De nuestro corresponsal particular)

Los estudiantes

Barcelona 1 á las 9 n.

Los tudiantes de la Universidad, se han negado esta mañana á entrar á las clases promoviendo un regular alboroto, causando algunos desperfectos.

Tampoco han entrado á las clases los alumnos del Hospital.

Amengual

(De nuestro servicio particular)

Desprendimiento de tierras

Madrid 1 á las 9'20 n.

Esta mañana ha ocurrido un desprendimiento de tierras en un terraplen situados frente á la Cárcel Modelo.

Han resultado muertos tres hombres y una mujer que se albergaban en una cueva, habiéndose salvado otros dos.

Desde Barcelona

Madrid 1 á las 9'35 n.

Un despacho de Barcelona, dice que el Banco Hispano Colonial, ha declarado, que no se ha verificado hoy el sorteo para la amortización de cubas, por faltar las ordenes del Ministerio de Ultramar.

Los que regresan

Madrid 1 á las 10 n.

Ha llegado á la Coruña el vapor Saint Germaini Nocoria, procedente de la Habana, conduciendo á gran número de pasajeros entre ellos algunos jefes y oficiales y unos 560 repatriados.

Se espera procedente del mismo punto, al trasatlántico Juan Forgas.

Descarrilamiento.—Sin desgracias

Madrid 1 á las 10'10 n.

Comunican de Algeciras que ha ocurrido un desprendimiento de tierras entre Gaucin y San Pa-

blo, cuyos escombros ocasionaron el descarrilamiento de un tren.

A consecuencia del mismo, sufrieron desperfectos algunas mercancías, saliendo ilesos los pasajeros.

Noticias varias

Madrid 1 á las 11 n.

Mañana habrá Consejo.

Se ha constituido en Madrid una comisión permanente de las Cámaras, encargada de gestionar la realización del programa acordado por la Asamblea de Zaragoza.

París.—Se asegura que los yankees abonarán la indemnización en el plazo de noventa días.

La sesión de la paz se ha aplazado hasta mañana á petición de los americanos.

El señor Monteros manifestó que deseaba que los comisionados se reuniesen diariamente.

Mencheta

TEATRO-CIRCO BALEAR
Función para hoy viernes Beneficio de la primera actriz señorita doña Consuelo Peris. La zarzuela en un acto, Los dineros del sacristán Estreno de la zarzuela en un acto, La buena sombra La zarzuela en un acto, El santo de la Isidra En el intermedio del primero al segundo acto se despedirán del público los célebres Tiradores argelinos con sus sorprendentes trabajos verificándose en el de esta noche Las campañas musicales.

A las ocho

Entrada general, 0'50 pesetas.—Media entrada 0'30 id.

El señor piloto que quiera navegar en el jabeque español ANTONIETA con destino á un puerto de Francia en el Mediterráneo, puede solicitar la plaza en esta Comandancia de Marina.

Turronero de Jijona

Francisco Garcia conocido turronero de Jijona, participa á sus numerosos parroquianos y público en general que desde el sábado 19 del corriente quedará abierto su despacho en el sitio de costumbre de los otros años, calle de Jaime II, número 3 (frente á la casa Sinjer.)

Cuenta con un variado surtido de turrones de Jijona, Alicante, Yema, Nieve, Imperial, Avellana, Negro, etcétera, etc. y con el Especial nueva elaboración de este año, Peladillas de Alcoy, Garrapiñadas, Piñones, Anis, Cascas de Valencia, Pasteles de Gloria, Pazapan de Toledo, Patatas de Málaga, Calabazate, etc., etc.

No comprar turron sin visitar antes dicho establecimiento.

Calle de Jaime II, número 3 (frente á la casa Sinjer.)

Almacenes Montaner

Sindicato 2 á 10 y Milagro de 1 á 11 Pañería y Novedades para Señora caballero y niño.

SASTRERIA Y CAMISERIA
La casa que presenta mayores surtidos.—La que vende más barato.—La que mayores ventajas proporciona.

Recibido los surtidos de Otoño é Invierno, queda abierta la venta de los géneros de Temporada á precios singularmente baratos.

Grandes surtidos en todos los artículos á que la casa se dedica.

Hay grandes cantidades de

ROPA BLANCA

de todas clases lo mismo para servicio interior que para cama, mesa y tocador.

Para comprar buenos géneros á precios fabulosamente reducidos es preciso dirigirse á esta casa.

Sindicato 2 á 10 y Milagro de 1 á 11

FERRO-CARRILES



Servicio de trenes para viajeros que registró desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto) entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Vapores Correos

SALIDAS

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller). Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Domíngos 2 tarde, (via Barcelona para Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana, de Barcelona via Sóller, y de Mahón (via Alcudia). Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

DICIEMBRE

2

1889.—Se ordenó que las lamparillas de la torre de señales se proveyere de las muestras que se ponian para vender en la plaza del Aceite.

VIERNES

885 | Santos B'bian, Elise, vgr. | 81

DICIEMBRE

3

1777.—Aurora boreal por la parte de tramuntana.

SÁBADO

886 | San Francisco Javier, cfr. y | 29 Mauro mr.

SOCIEDAD DE NAVEGACION A VAPOR UNION COMERCIAL

J. Estela y Compañia



Servicio entre Palma y Barcelona y vice versa lo prestará á contar del miércoles próximo día 20 saliendo á las 5 de la tarde el acreditado vapor

PUERTO MAHÓN

Admitiendo carga y pasajeros en sus espaciosas cámaras servidas con esmero y limpieza llevando á bordo camarera para atender á las señoras en la cámara de popa.

TARIFA DE PRECIOS

Table with 3 columns: Tarifa, Clasificación, Precio. Rows include single passage, group of 5, and return to Barcelona.

La vuelta caduca al mes de expedida. Guía general para los señores cargadores: Consignatario, Don Bernardo Estela.

CALZADO SUPERIOR

Confección esmerada, elegante y sólida. Completo surtido en diferentes clases y formas, actualmente de moda, para Caballero, Señora y Niños. PRECIOS ECONOMICOS

LA PROVIDENCIA

En virtud de la conferencia celebrada en el Colegio Médico Farmacéutico por el reputado médico don Miguel Berge, hemos determinado fabricar panes de harina de trigo malloquin (cuya pureza y legitimidad garantizamos) los que se expendrán en este establecimiento todos los días.

LOSETAS

de Canarias. Propias y ventajosas para Almacenes, cocheras, patios, aceras, etc. También se han recibidos filtros para filtrar aguas.

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR J. TORRENS FARMACÉUTICO. El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero.

NO MAS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el ENOLATURO PADRO, regenerativo y depurativo de la sangre. Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre.

PILDORAS FERRUGINOSAS INULA HELENIUM. Con estas pildoras preparadas por J. TORRENS se cura pronto y radicalmente la leucorrea ó flujo blanco, la chemia y clorosis (colorosa palidura) la dismenorrea, ó dificultad en el menstruo, la amenorrea ó supresion del mismo, la debilidad, flaqueza y cuantas molestias ó enfermedades resultan de un escaso estado pederico y energético.

HERPES

Curáanse con el Linimento Secante Anti-Herpético

ROVER

Está compuesta de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma. Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea.

CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas Cuevas del Drach

y visita al lago de los FRANCESES descubierta por Mr. E. A. Martel-1896-en el término de Manacor. Precios de entrada á las mismas. De una hasta cinco personas, 7-50 pesetas.

GRAN FABRICA DE CORSÉS

La Catalana



CALLE DE BROSSA, NÚM. 16

TIENDA

PALMA (MALLORCA)

ESMERADA CONFECCIÓN

BUEN CORTE

GÉNERO SUPERIOR

Esta casa ofrece á las señoras en particular, y al público en general, un inmenso y variado surtido en corsés de todas clases y hechuras á precios sumamente económicos, y en especial de los de forma PARISIEN.

Corsés á medida.—Ricos y elegantes corsés para novia.—Fajas ortopédicas para sujetar y disminuir el vientre.—Corsés higiénicos para señoras delicadas.—Tirantes para corregir el defecto de encorvarse.—Y todo lo concerniente al ramo de corsetería, por difícil que sea.—Corsés forma PARISIEN para señoras, desde 8 pesetas á 100 uno.—Composturas de todas clases á precios reducidos.

ESMERADA CONFECCIÓN—BUEN CORTE—GÉNERO SUPERIOR

Ca'le de Brossa, núm. 16, Tienda—Palma, Mallorca. NOTA.—Esta casa, previo aviso, pasará á domicilio á tomar medidas y á probar los corsés, ya sean hechos á medida, ya confeccionados.

Pérdida

Se ha extraviado un perro perseguido, blanco con las orejas color chocolate, una mancha en el nacimiento de la cola del mismo color y cortada como de un palmo acude por el nombre de Z'ibe.

Se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva avisar, de lo contrario se pedirá por hurto.

Billar pequeño

Tanto se vende como se alquila uno con todos sus eseseres. I-formarán calle del S'ndicato, 184, f'brica de pas-ceras.

Se alquila el piso principal, derecha, de la casa número 1, de la calle de San Pedro Nolascó. En la misma casa, principal, izquierda, darán razón.

NO MAS CASPA, NI CANAS ni enfermedades de la cabeza

El Tricofero Padró

que es el técnico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones ó imitaciones nacionales y extranjeras. De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10, y José Casanovas, peluquero, Cadena 6.

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos. Curación segura del 83 por 1.0 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS

Serrano, 80, Farmacia, Madrid y principales de España. Palma: Farmacias de Frau y de D. Juan Valenzuela.

Alquiler

Está para alquilar una espaciosa casa de recreo, situada en el Terreno, calle de la Salud. Darán razón en el número 80 de la misma calle. Para informes, Plaza de Santa Eulalia, número 10.

PRONTITUD + BARATURA

Esquelas mortuorias

de todas clases. Completo surtido en tarjetas de diferentes tamaños. Única casa en Palma que se confeccionan tarjetas negras con la impresión dorada. Papel de numerosa variedad. AMENGUL Y MUNTANER. Conquistador, 30—Cadena, 2

Tipo-lit. de Amenguul y Muntaner